BOGOTÁ D.C.

Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>

Fwd: Solicitud: Segundo seguimiento trimestral indicadores por proceso 2026

8 mensajes

Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co> 25 de junio de 2026 a las 17:18
Para: María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co>, César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>, Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>
Cc: Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>

Estimados compañeros,

Amablemente solicito su colaboración con el diligenciamiento del reporte de indicadores por proceso segundo trimestre. Este informe debemos tenerlo listo para el día de mañana a las 10:00 a.m.

Me disculpo por solicitarlo a última hora pero me llegó el correo el día de hoy.

Quedo muy atenta. Gracias

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

EVELING JEN OCAMPO SALCEDO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
RECURSOS FISICOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.
Cel. 323 758 0254

---------- Forwarded message ---------
De: **Juan Diego Delgadillo Páez** <jdelgadillo@fuga.gov.co>
Date: jue, 25 jun 2026 a las 17:15
Subject: Fwd: Solicitud: Segundo seguimiento trimestral indicadores por proceso 2026
To: Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>

PSI.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

JUAN DIEGO DELGADILLO P
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (601) 4320410

---------- Forwarded message ---------
De: **Anggie Lorena Ramírez Gamboa** <aramirez@fuga.gov.co>
Date: lun, 22 jun 2026 a las 7:31
Subject: Solicitud: Segundo seguimiento trimestral indicadores por proceso 2026
To: Angie Stephany Sanchez Lopez <assanchez@fuga.gov.co>, María Alexandra Sandoval Concha <Msandoval@fuga.gov.co>, Maria Romero <mromero@fuga.gov.co>, Luis Giovanni Navarro Rojas <lnavarro@fuga.gov.co>, Alysson Vanessa Sánchez Rojas <avsanchez@fuga.gov.co>, MARTHA DANIELA CAICEDO BELTRAN <mcaicedo@fuga.gov.co>, Tatiana Guevara <tguevara@fuga.gov.co>, Mayra Liseth Gómez Quiroz <mlgomez@fuga.gov.co>, María del Pilar Salgado Hernández <msalgado@fuga.gov.co>, Natalia Ybett Lozano <nlozano@fuga.gov.co>, Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co>, Ingry Paola Socha Ortiz <isocha@fuga.gov.co>, Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co>, Linda Yanny Pedraza Ortiz <ediaz@fuga.gov.co>, Dayssy Duran <dduran@fuga.gov.co>, Angélica Hernández Rodríguez <ahernandez@fuga.gov.co>, José Luis Aldana Romero <jaldana@fuga.gov.co>, Daniela Jiménez Quiroga <djimenez@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>, Erika Viviana Rios <erios@fuga.gov.co>, Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co>, Jennifer Liliana Palacio <jpalacio@fuga.gov.co>, Jorge Andres Tamayo Castañeda <jtamayo@fuga.gov.co>
Cc: Ingrid Mariño Morales <imarino@fuga.gov.co>, Magda Yusef Rojas Diaz <mrojas@fuga.gov.co>

Buenos días respetados jefes y equipos,

Con el propósito de validar desde las tres líneas de defensa los avances y seguimientos realizados sobre los instrumentos de gestión, y dando alcance a la circular interna No. 05 del 2026; nos permitimos solicitar el reporte del seguimiento como segunda línea de defensa, para el periodo comprendido entre el 01 abril al 30 de junio del 2026 de los indicadores de gestión por proceso propuestos para la vigencia 2026. En los casos que el indicador requiera de tiempo adicional al corte solicitado, agradecemos mencionarlo en el correo de envio, e indicar fecha de envio con la información respectiva.

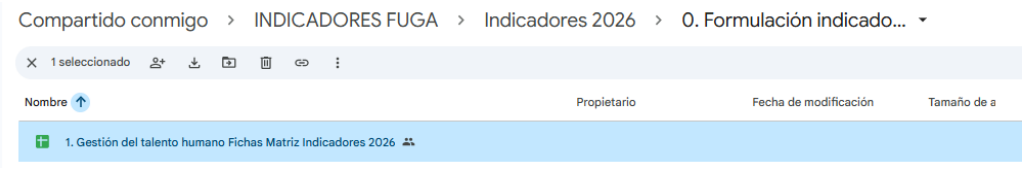
Es de recordar que las evidencias deberán presentarse mediante link u ORFEO (validar que se cuente con los permisos de acceso para OAP y OCI). En caso que las evidencias no puedan ser presentadas mediante link u ORFEO, deberán ser relacionadas de manera clara (nombre del indicador y periodo) y cargadas en la ruta relacionada a continuación:

Ruta carpeta de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1yPwIGSK3JWNEv1-9NoO_4H3ZWC0nwOih

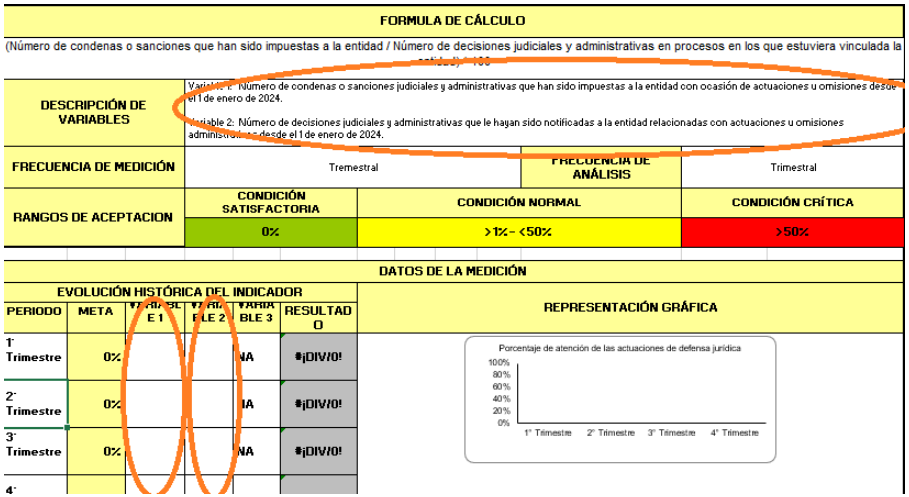
El reporte deberá realizarse de la siguiente manera:

1. Deberá ingresar a la siguiente ruta de DRIVE donde se encuentran las fichas de los indicadores con el consolidado del primer seguimiento para el 2026: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/16eUNqGpRfd6tT8vjNABvDV-rSMQ3qvgH

2. Descargue el excel correspondiente a su proceso, en el cual se encuentran los indicadores que ya fueron formulados y aprobados por cada líder de proceso para la vigencia 2026 (Ejemplo en la imagen siguiente).



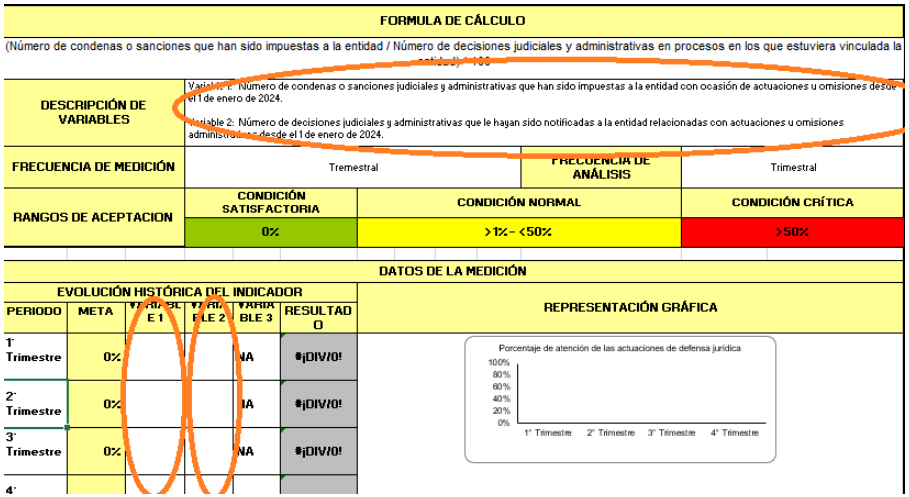
3. Trabaje el archivo en excel y diligencie cada uno de los indicadores de su proceso, los cuales están identificados por pestañas (hojas independientes) para cada indicador.



FORMULA DE CÁLCULO			
(Número de condenas o sanciones que han sido impuestas a la entidad / Número de decisiones judiciales y administrativas en procesos en los que estuviera vinculada la entidad) * 100			
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	Variable 1: Número de condenas o sanciones judiciales y administrativas que han sido impuestas a la entidad con ocasión de actuaciones u omisiones desde el 1 de enero de 2024. Variable 2: Número de decisiones judiciales y administrativas que le hayan sido notificadas a la entidad relacionadas con actuaciones u omisiones administrativas desde el 1 de enero de 2024.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Tremestral	FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral
RANGOS DE ACEPTACION	CONDICIÓN SATISFACTORIA	CONDICIÓN NORMAL	CONDICIÓN CRÍTICA
	0%	>1%- <50%	>50%

DATOS DE LA MEDICIÓN						
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL INDICADOR						REPRESENTACIÓN GRÁFICA
PERIODO	META	VARIABLE 1	VARIABLE 2	VARIABLE 3	RESULTADO	
1° Trimestre	0%			NA	#¡DIV/0!	
2° Trimestre	0%			NA	#¡DIV/0!	
3° Trimestre	0%			NA	#¡DIV/0!	
4°						

4. Reporte los resultados del segundo trimestre 2026 en cada indicador denotando los datos cuantitativo del acuerdo a las variables de su indicador:



FORMULA DE CÁLCULO			
(Número de condenas o sanciones que han sido impuestas a la entidad / Número de decisiones judiciales y administrativas en procesos en los que estuviera vinculada la entidad) * 100			
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	Variable 1: Número de condenas o sanciones judiciales y administrativas que han sido impuestas a la entidad con ocasión de actuaciones u omisiones desde el 1 de enero de 2024. Variable 2: Número de decisiones judiciales y administrativas que le hayan sido notificadas a la entidad relacionadas con actuaciones u omisiones administrativas desde el 1 de enero de 2024.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Tremestral	FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral
RANGOS DE ACEPTACION	CONDICIÓN SATISFACTORIA	CONDICIÓN NORMAL	CONDICIÓN CRÍTICA
	0%	>1%- <50%	>50%

DATOS DE LA MEDICIÓN						
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL INDICADOR						REPRESENTACIÓN GRÁFICA
PERIODO	META	VARIABLE 1	VARIABLE 2	VARIABLE 3	RESULTADO	
1° Trimestre	0%			NA	#¡DIV/0!	
2° Trimestre	0%			NA	#¡DIV/0!	
3° Trimestre	0%			NA	#¡DIV/0!	
4°						

5. Finalmente reporte de manera cualitativa el resultado obtenido de su indicador, respondiendo a cada una de los ítems solicitados. Tenga en cuenta que este reporte deberá subdividirse de acuerdo a la periodicidad de análisis de su indicador, es decir si su indicador tiene un análisis mensual deberá titular el seguimiento mes a mes y responder todos los ítems por el mes reportado, si por el contrario su indicador es trimestral deberá titularlo "No. trimestre" y responder los ítems por cada trimestre de análisis (así dependiendo la periodicidad de análisis de cada indicador). Mantenga el reporte de los análisis cualitativos y cuantitativos del periodo anterior, por favor no elimine información del reporte correspondiente al primer trimestre 2026.

ANÁLISIS DE DATOS
PRIMER SEMESTRE (ANALISIS CUALITATIVO)
LOGROS BENEFICIOS:
RETRASOS Y SOLUCIONES:
JUSTIFICACIÓN DE RETROCESO:
EVIDENCIAS: (RUTA O LINKS)
DESCRIPCIÓN GENERAL:
SEGUNDO SEMESTRE (ANALISIS CUALITATIVO)
LOGROS BENEFICIOS:
RETRASOS Y SOLUCIONES:
JUSTIFICACIÓN DE RETROCESO:
EVIDENCIAS: (RUTA O LINKS)
DESCRIPCIÓN GENERAL

Dicho reporte deberá realizarse a más tardar el viernes, 26 de junio del 2026 mediante correo electrónico con copia a mrojas@fuga.gov.co e imarino@fuga.gov.co, donde se remita el documento excel con el seguimiento de los indicadores de cada proceso en primera línea.

En caso de presentar inquietudes al respecto estaremos atentos desde la OAP por parte de las profesionales. +Ingrid Mariño Morales y +Magda Yusef Rojas Diaz estarán atentas a cualquier inquietud que se presente.

Muchas gracias por su tan acostumbrada diligencia,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

ANGGIE LORENA RAMÍREZ GAMBOA
JEFE DE OFICINA
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (601) 432 0410 Ext. 503
Cel: (+57) 322 883 0465









César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co> 26 de junio de 2026 a las 11:39
Para: Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>
Cc: María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co>, Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>, Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co>

Buen día

En atención a la solicitud, adjunto el excel actualizado con la información correspondiente a la pestaña "RF MantoInfraes (ok)", en la cual se incorpora el seguimiento correspondiente al segundo trimestre de la actual vigencia. Es importante aclarar que para el caso del radicado No. 20262700059063, correspondiente a las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes de junio, estas aun no estan completas, toda vez que incluso para el día 30 de junio hay actividades programadas, las evidencias serán revisadas y cargadas en este radicado, en el transcurso de la primera semana de julio.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]



13. Recursos Físicos Fichas Matriz Indicadores 2026_REPORTE 2do Trimestre.xlsx
713K

Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co> 26 de junio de 2026 a las 13:11
Para: César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>
Cc: Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>, María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>, Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co>

Cordial saludo

Remito los indicadores de gestión ambiental para el II trimestre.

Cordialmente

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

IVAN MAURICIO PEREZ GIL
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (571) 432 0410 Ext. 1002

[El texto citado está oculto]

13. Recursos Físicos Fichas Matriz Indicadores 2026_REPORTE.xlsx
714K

Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co> 26 de junio de 2026 a las 14:56
Para: Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>
Cc: César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>, Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>, María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>

Juan Diego Delgadillo Páez reaccionó a través de Gmail

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]





Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co> 26 de junio de 2026 a las 15:02
Para: César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>

Cc: Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>, María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co>, Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>



Juan Diego Delgadillo Páez reaccionó a través de Gmail

El vie, 26 jun 2026 a las 11:39, César Augusto Varela Sabrica (<cvarela@fuga.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]



María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co> 26 de junio de 2026 a las 16:15
Para: Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co>
Cc: César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>, Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>, Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>

Buenas tardes Juan Diego,

Remito los indicadores de gestión referentes a inventarios con corte a junio para el II trimestre, debido a que el indicador es de periodicidad cuatrimestral y durante el mes de junio realicé los inventarios y verificación física de los bienes, las actas de reunión que soportan la actividad quedan radicadas en martes 30 de junio en la tarde, por lo que se enviará una actualización del archivo de indicadores frente a las evidencias el martes 01 de julio.

Cordialmente,

El vie, 26 jun 2026 a las 13:11, Ivan Mauricio Perez Gil (<iperez@fuga.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]



--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

MARÍA ELIZABETH SÁNCHEZ ROA
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Tel: (601) 4320410 Ext.1101

Antes de imprimir este correo electrónico, considera tu responsabilidad ambiental Este mensaje puede contener información confidencial o de uso interno de la ***FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO***. Si usted no es el destinatario autorizado, por favor notifique de forma inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, junto con la información adjunta. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal. Por favor tenga en cuenta que los comentarios u opiniones presentados en este correo no son necesariamente en representación de la ***FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.***



13. Recursos Físicos Fichas Matriz Indicadores 2026_REPORTE.xlsx
722K

Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co> 26 de junio de 2026 a las 18:04
Para: Anggie Lorena Ramírez Gamboa <aramirez@fuga.gov.co>
Cc: Angie Stephany Sanchez Lopez <assanchez@fuga.gov.co>, Mayra Liseth Gómez Quiroz <mlgomez@fuga.gov.co>, María del Pilar Salgado Hernández <msalgado@fuga.gov.co>, Natalia Ybett Lozano <nlozano@fuga.gov.co>, Gala Margarita Forero Yanquén <gforero@fuga.gov.co>, Ingry Paola Socha Ortiz <isocha@fuga.gov.co>, Juan Pablo Cruz Gámez <jpcruz@fuga.gov.co>, Linda Yanny Pedraza Ortiz <ediaz@fuga.gov.co>, Ingrid Mariño Morales <imarino@fuga.gov.co>, Magda Yusef Rojas Diaz <mrojas@fuga.gov.co>, Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>, María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co>, Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>, César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>

Cordial saludo,

Por indicaciones de la subdirectora Liliana, nos permitimos remitir el reporte del seguimiento como primera línea de defensa, para el periodo comprendido entre el 01 abril al 30 de junio del 2026 de los indicadores de gestión por proceso propuestos para la vigencia 2026, de los procesos a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa. Las evidencias se incluyeron en la Ruta carpeta de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1yPwIGSK3JWNEv1-9NoO_4H3ZWC0nwOih

Atentos a resolver cualquier inquietud.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

JUAN DIEGO DELGADILLO P
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (601) 4320410

[El texto citado está oculto]

---

5 adjuntos

7. Gestión Financiera Fichas Matriz Indicadores 1T, 2T 2026.xlsx
556K

8. Gestión documental Fichas Matriz Indicadores 2026._REPORTE26062026.xlsx
589K

2. Resultado del monitoreo SC Fichas Matriz Indicadores enero - mayo de 2026.xlsx
643K

1. Gestión del talento humano Fichas Matriz Indicadores 2026_REPORTE rev MLMP JDxlsx (1) (3).xlsx
874K

13. Recursos Físicos Fichas Matriz Indicadores 2026_REPORTE_consolidado_RF.xlsx
836K

María Elizabeth Sánchez Roa <esanchez@fuga.gov.co> 2 de julio de 2026 a las 17:49
Para: Juan Diego Delgadillo Páez <jdelgadillo@fuga.gov.co>

Cc: César Augusto Varela Sabrica <cvarela@fuga.gov.co>, Eveling Jen Ocampo Salcedo <eocampo@fuga.gov.co>, Liliana Patricia Hernández Hurtado <lhernandez@fuga.gov.co>, Ivan Mauricio Perez Gil <iperez@fuga.gov.co>

Buenas tardes Juan Diego,

Cumpliendo el compromiso adquirido, se adjunta reporte de los indicadores de gestión referentes a inventarios con corte a junio para el II trimestre actualizado, relacionando las actas de inventario radicadas en Orfeo el 30 de junio como evidencia del indicador.

Cordial saludo,

[El texto citado está oculto]

---

13. Recursos Físicos Fichas Matriz Indicadores 2026_REPORTE_consolidado_RF.xlsx
834K